Año IX — Viérnes 7 de Noviembre de 1879. — 1626

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Nota de las cantidades entregadas por los estanqueros para el socorro de las víctimas de las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería.

Suma anterior. . 128 pts.

Estanqueros.—Sarriá; Joaquin Tornabells; 5 pesetas. S. Feliu 3.º, Pedro Arxer, 5. La Junquera; Pablo Darner, 10. Mediñá; Narciso Bosch, 3. Cerviá; José Janér, 2. S. Daniel; Juan Catalá, 2'50. Sta. Coloma 2.º; Florentina Vilá, 5. Cruilles; Rafael Viñals, 5. S. Antonio de Calonge, Francisco Bofill, 3. Bagur; Pedro Mató, 2'50. Lloret 1.º, Melchor Montero, 5. Cadaqués; Sebastian Dalmau, 5. Puente Mayor; Jaime Miró, 4. Estartit; Miguel Pagés, 5, Riudarenas; Lorenzo Roig, 5. Sta. Coloma 3.º, Pedro Plá y Fábregas; 5. Monells; Miguel Alsina, 5. Sta. Coloma 1.º, Martin Sebastian Planas, 3. Agullana, (2.ª lista;) José Juana, 3'50. Llansá; José Marcé, 2'50. Porbou; Joaquin Matas, 2'50. Agullana, (2.ª lista;) José Juanal, 1. Castellon 1.º, (2.ª lista;) Paulino Aupí, 1. Idem, (2.ª lista;) Lorenzo Vazquez, 1. Rosas 1.º, Agustin Romañach, 2'50. Id. 2.º, Juan Grau, 2'50. Las Escaulas; Miguel Pujol, 1'50. Lladó; Antonio Ramonet, 1'50. Llorona; Rafael Compsalinas, 1'50. Llers; Estéban Fábrega 1'50. Massanet; José Puntonet, 1'50. Masarach; Pablo Masplá, 1'50. Mollet; Antonio Barris, 1'50. Navata; Ursula Bosch, 1'50. Ordis; Tomás Ribas, 1'50. Orfans; Miguel Casellas, 1'50. Palau Sabardera; Pedro Verges, 1'50. Pau; Julian Berta, 1'50. Perelada; José Fortunit, 1'50, Pont de Molins; Florencio Comas, 1'50. Puerto la Selva; Isidro Roca, 1'50. Pontós; Narciso Pou, 1'50. Rabós; Pedro Mallol, 1'50.—*Total*; 240.

(Se continuará.)

Gerona 7 de Noviembre de 1879.

D. José María Muñoz.

Con objeto de que nuestros lectores sepan lo sucedido en Murcia el dia en que el bondadoso y caritativo bienechor con cuyo nombre encabezamos estas líneas distribuyó á los desgraciados inundados el valioso donativo de que en varias ocasiones nos hemos ocupado, tomamos de los colegas de aquella capital las siguientes noticias:

«La expresion de la gratitud no es fácil traducirla siempre en palabras.

Muchos vítores, muchos aplausos, muchas bendiciones, han saludado la presencia de ese bienhechor que se llama D. José María Muñoz, pero aún nos parece poco para lo que su obra merece.

Acompañen á ese hombre que hace tan caritativo uso de su fortuna el amor de los desgraciados, cuyas penas ha mitigado, el respeto, la admiracion y el afecto de un pueblo que grabará en su memoria tan bendecido nombre.

A las 12 del dia de hoy y en las Salas Consistoriales, ocupada la presidencia por el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, teniendo á su derecha á los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta capital, y á la izquierda á los señores D. José María Muñoz y Presidente de la Diputacion, hallándose tambien presente el Sr. Gobernador civil de Alicante, y ocupado en su totalidad el salon por los individuos de la Junta central de socorros, y por un numeroso público que llenaba hasta la escalera y vestíbulo del piso bajo, dió principio la sesion.

El acto empezó por breves frases del Excelentísimo Sr. Presidente, el cual manifestó que se iba á secar las lágrimas de muchos infelices, que, en la madrugada del tristemente célebre dia 15, perdieron todo cuanto les rodeaba. Murcia, decia el Sr. Obispo, guardará imperecedero recuerdo de este acto y reconocimiento al Sr. Muñoz, al que vivirán eternamente agradecidos los desgraciados á quienes alivia.

La mesa contenia ya apilados los 150 lotes de 3,320 rs. en moneda de plata y oro, en cuyo recuento se habian ocupado desde las primeras horas de la mañana los señores Marin-Baldo, Servet, Nolla y otros señores: un resto de 2,000 rs. fué entregado al final del reparto al honrado vecino de Nonduermas Sr. Ruiperez y Vigueras, para distribuirlo entre varias familias.»

A continuacion de estas líneas, *La Paz de Múrcia* publica la lista de las ciento cincuenta familias entre las que se han repartido los 25.000 duros acordados por el señor Muñoz y termina la narracion en la siguiente forma:

«Al darse por terminado el acto, el señor D. Pedro Diaz Cassou tuvo la siguiente sentida improvisacion:

Un momento, señores. Este acto no debe terminar sin que se haga oir la voz de la gratitud del pueblo murciano. Yo quiero expresarla, yo me he levantado á decir algo, y ahora no sé qué decir: es que hombres como el Sr. D. José María Muñoz, se admiran, no se elogian; acciones como la suya, se sienten, no se alaban; es que la gratitud no tiene mejor lenguaje que el conmovedor lenguaje de las lágrimas. *(Aplausos).*

No sé qué decir, señores, no encuentro frases dignas de la grandeza de la obra, de la solemnidad de este dia. Se me ocurre suplicar á las autoridades que, al terminar este acto, pidan para el Sr. Muñoz, en nombre de Murcia reconocida, la distincion más alta que por servicios á la humanidad pueda conceder el Soberano. *(Grandes aplausos).* ¡Ah! me parece poco, señores, ¿qué es un título ni una cruz, cuando tanto se prodigan los títulos y las cruces. Vale más; mucho más la gratitud de los favorecidos, el reconocimiento de cien mil murcianos, el aprecio de los hombres de bien de España, el aprecio y la admiracion de los hombres de bien de Europa entera, y el ver su nombre inscrito en una de estas lápidas de la sala capitular en que la generacion presente lega su agradecimiento á las generaciones venideras: todo esto vale más que un título ó una cruz y es todavía poco. El acto del Sr. Muñoz es tan raro que no se tiene para él una recompensa, que no se sabe pagarlo. Pague Dios, lo que no pueden los hombres; páguele aquél que dijo: «Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes y dálo á los pobres»; aquel que, á los que dan limosna en la tierra, ofreció tesoros en el cielo. ¡Páguele Dios, señores!

«Grandes aplausos.—Vivas á don José María Muñoz, á quien el pueblo saluda con los nombres mas efectuosos: Marqués de la Caridad le dicen unos, Administrador del Evangelio otros.

El Sr. Muñoz, profundamente conmovido, contestó que un jóven benéfico que siente en su corazon la llama de la caridad, le elogiaba sin merecerlo, pues no hacia mas que cumplir con el deber que tiene todo hombre honrado que puede hacer el bien.

Nuevos aplausos y vivas á D. José Muñoz resonaron en el salon, que fueron repitiéndose hasta que se asomó al balcon en la casa del señor Marqués de Pinares, hasta la cuál le acompañaron las autoridades, un numeroso pueblo y la música de la Misericordia.

Así concluyó un acto que tendrá tan imperecedero recuerdo, que vivirá unido eternamente al desgraciado suceso que lo motiva.

¡Loor eterno, al Sr. D. José María Muñoz!»

Sí; loor eterno á ese corazon jeneroso, á esa alma sublime, á ese hombre extraordiuario, protector del desvalido, amparo del huérfano y padre cariñoso de los pobres.

España entera le bendice, el mundo le admira y los infortunados le tejen coronas de gratitud inmensa entrelazadas con bendiciones inapreciables.

El placer con el pesar.

Cuando el señor Muñoz derramaba lágrimas de alegria al ver el bien sembrado por su noble desprendimiento y regresaba á Alicante tranquilo como quien acababa de hacer un acto meritorio en pró de la humanidad, lee en un periódico del mismo Alicante cuyo nombre nos reservamos por consideracion á él mismo, un telégrama en el que se decia desde Murcia, que el donativo Muñoz habia sido discutido en la junta de Múrcia por protesta formulada por los hijos del donante.

Apesadumbrado el hoy justamente popular señor Muñoz con tal calumnia que venia á menguar sus indecibles satisfacciones, dirijió desde Orihuela una carta á un amigo y para que el mentis se adelantara en lo posible, otro amigo del mismo Orihuela telegrafió á Murcia en los términos siguientes:

«Murcia.—Diaz Cassou.—Algun periódico dice discutióse Junta Gobierno Murcia donativo Muñoz por protesta de sus dos hijos. Falso esto, ni existe dicha Junta.—Muñoz, modelo de padres, ha cumplido sobradamente sus deberes paternales.—Acude Tribunales contra calumniadores.—Defiéndale.-Carta Correo.—*Serapio Martin*, Canónigo Catedral Orihuela.»

La carta del señor Muñoz, está redactada en los siguientes términos:

«Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Orihuela 30 de Octubre de 1879.

Mi querido y distinguido amigo: Acabo de tener el disgusto de leer en el periódico «La Provincia» de Alicante un suelto en que se afirma que, ante la Junta de Gobierno de Murcia, se discutió mi donativo por protesta de mis hijos; un amigo de la infancia se ha creido en el deber de dirigirse á V. y á la prensa de Madrid haciendo de mi elogios inmerecidos, y yo estoy bajo la triste impresion que me ha producido la lectura del periódico y el temor de perder la estimacion de ese pueblo murciano á quien amo, y el respeto y aprecio, que tengo en mucho, de las personas honradas.

Por de pronto se me ocurre escribir á V., poner mi buen nombre en sus manos, y pedirle que lo defienda con el gran talento que le ha conquistado la justa reputacion de que goza; y decirle que si se cree necesarios á mi defensa documentos fehacientes, de que me repugna hacer uso y mérito, le remitiré los que por decoro mio me he resistido á publicar hasta hoy.

Salgo para Alicante y se despide de V. para dicho punto su afectísimo amigo.

José María Muñoz.

El Sr. Diaz Cassou, al remitir á los periódicos Murcianos los anteriores documentos que tanto pesar han producido en el ánimo del hombre que hoy propios y extraños saludan con cariño, añade las siguientes líneas:

«El suelto de *La Provincia*, á que se refieren la carta y telégrama anteriores, no ha sido reproducido por periódico alguno de esta ciudad; así que el Sr. D. José María Muñoz no necesita que se le defienda en Múrcia, donde nadie le atacará de fijo, y donde, si lo fuera, tendria por defensores á todos los murcianos, que son en su mayor número mas competentes y seguramente mas dignos de los elogios que del que suscribe hace la carta.

Parece imposible que el Sr. Muñoz sea atacado en Alicante, pero es muy posible que ni allí ni aquí sea comprendido el héroe de caridad que Murcia y Orihuela aclamaban entusiastamente há pocos dias. En esta España, tierra de valientes, se comprende á los que (y son muchos) arriesgan su vida y, empujados por una oleada de sangre noble, salvan la de sus semejantes en peligro; pe-

Yo no se comprende á los que despues de algunos dias de pensarlo bien, y en los que han tenido tiempo de pensarlo mejor, se despojan en pocas horas de la mitad de su fortuna, y dejan de ser ricos por hacer menos pobres á doscientos desdichados.

De todos modos, y en concepto del que suscribe, el Sr. D. José María Muñoz no necesita probar que es buen padre: el que tanto corazon tiene para los extraños careceria de él para los propios? Guarde pues de la curiosidad del público los secretos de su vida, y de miradas indiferentes esas heridas de su alma, sobre las que caen como un bálsamo de lágrimas de gratitud de tanto desdichado. Tenga por cierto nuestro respetable amigo, que actos de tan heróico desprendimiento, como los que Murcia y Orihuela han presenciado, resumen la vida entera del que los ejecuta y son su mejor defensa en el presente y su gloria para el porvenir.

P. Díaz Cassou.»

Muy bien dicho. Nos asociamos aunque desde lejos á lo dicho por el señor Cassou y por los colegas de Múrcia y por aquel pueblo desdichado: la infamia de la calumnia queda sepultada por el cariñoso afecto de miles de Españoles que hoy ven en el señor Muñoz un ángel de caridad, un Padre de los Pobres como le llaman los hijos de la Vega de Múrcia.

No envidiamos la gloria que haya recogido el periódico en cuestion; hay sucesos que si pudieran borrarse de la memoria, se borrarian para tranquilidad de los causantes.

Correspondencias.

Madrid 3 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Con referencia muy autorizada comuniqué á V. hace mes y medio, como recordará, que el levantamiento del estado de sitio de las provincias vascongadas coincidiria con el casamiento del monarca. Entonces los periodicos ministeriales con la ligereza que les es propia, se apresuraron á desmentir mi noticia, y ya hoy «La Correspondencia», en su edicion de la mañana, dice que muy en breve la «Gaceta» publicará el decreto levantando el régimen escepcional que pesa sobre aquel territorio.

Mis informes tenian origen tan fidedigno, que no vacilé un momento en afirmar mi noticia y el tiempo que jamas se engaña, me ha dado la razon, puesto que tan importante medida es ya un acuerdo del consejo de ministros sancionado por el rey.

Como consecuencia inmediata, el ejército de ocupacion quedará en disuelto y las fuerzas que le componen quedarán á las órdenes de los respectivos capitanes generales de los distritos militares de las provincias vascongadas y Navarra y cesando como es natural en el cargo de general en gefe el Sr. D. Genaro Quesada quien no volverá ya, en tal concepto, á las referidas provincias.

El general Martinez Campos, ha cumplido pues su propósito, á pesar de las pequeñas dificultades que aun se le habian presentado.

El ministro de Ultramar ha recibido el encargo de sus compañeros de gabinete de redactar en el plazo mas corto posible los proyectos de carácter económico de la isla de Cuba para presentarlos al consejo inmediatamente y llevarlos al senado para que los discutan mientras el congreso se ocupa del exámen del correspondiente á la abolicion de la esclavitud.

El Sr. Albacete antes de evacuar su cometido, se propone oir á los senadores y diputados de la repetida isla, y á los de Barcelona y otras provincias maritimas para conciliar los intereses de allí con los de aquí.

Antes de declarar abiertas las córtes, el gobierno se ha reunido en consejo, habiéndose ocupado de algunos detalles del proyecto de abolicion que se leerá mañana en la alta cámara.

La concurrencia de representantes es muy numerosa.

Mañana llegarán la mayor parte de los que aun se encuentran fuera.

Los íntimos amigos de D. Antonio Cánovas del Castillo, aseguran que éste está firmemente resuelto apoyar en todo á Martinez Campos con cuyas miras está identificado y que, por tanto, tendrá como adversario suyo al que por cualquier medio trate de hostilizar al ministerio, á quien hay precision de ayudar á todo trance.

Es un acuerdo la candidatura del señor Cánovas para la presidencia de la comision del congreso que ha de dar dictámen en el proyecto de capitulaciones matrimoniales, segun quedó convenido en la conferencia que tuvo anoche despues de terminada la reunion de la mayoria, con el presidente del consejo.

Segun noticias de origen fidedigno, ayer se reunieron en la embajada española en Paris, varios pintores españoles, entre ellos el Sr. Madrazo y acordaron dirigir una escitacion á sus compañeros franceses é ingleses para hacer un donativo en cuadros que serán vendidos en pública subasta y su importe se destinará al socorro de las víctimas de las inundaciones ocurridas en Múrcia y otras provincias.

Algunos de los mas célebres artistas de la vecina república que estaban presentes, acogieron con beneplácito el pensamiento que no tardará en traducirse en un hecho.

Dícese que tan luego como regrese en Madrid el Sr. D. José de Posada Herrera, que será de un momento á otro, los señores D. Manuel Alonso Martinez y el marques de la Vega de Armijo tendrán una conferencia con él, y en ella deberá quedar resuelta de un modo definitivo la conducta que habrán de seguir en el parlamento los diputados procedentes del grupo centralista.

El proyecto de abolicion no se verá hasta pasado mañana en el senado, para ver si en este espacio de tiempo se llega á una inteligencia con la mayoria de los diputados cubanos que esta tarde se mostraban decididos á impugnarle enérgicamente.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 4 Noviembre 1879.

A juzgar por lo que se vé, la discusion de las capitulaciones del regio matrimonio, vá á ser algun tanto fria, pues las minorias democráticas han acordado retraerse por completo en los debates sin asistir á las sesiones en que se trate del asunto.

Los constitucionales por su parte, tienen resuelto tambien, como he dicho en otras ocasiones, abstenerse de terciar en dicha discusion, si bien están dispuestos á concurrir á su votacion para desautorizar murmuraciones como las que se propalan ya por haber escusado su gefe el señor Sagasta la aceptacion de la presidencia de la comision que ha de dar dictámen acerca del regio mensage y que se le ofreció por el gobierno, y haber acordado los mismos en su última reunion, que ninguno de ellos entre á formar parte en ella; hecho que es objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos.

Aunque el ministerio se ha visto defraudado en sus esperanzas de que todas las fracciones monárquicas de las cámaras estuvieran representadas en la comision de que queda mencionada algunos individuos de la mayoria, con la intencion que es de suponer, han decidido votar en las sesiones algunos de los constitucionales como medio de contrariar sus propósitos y ponerlos mas en evidencia sino concurren los elegidos á la discusion del dictámen. Si llega este caso como hay quien cree que llegará, dicen personas que deben saberlo, que el diputado ó diputados de la espresada procedencia que fuese elegido asistirian á las reuniones que celebre la comision sin tomar parte activa en sus trabajos que despues firmarian por que no han entrado en sus cálculos llegar á una situacion como la que desean colocarles sus adversarios.

Personas muy competentes en la materia, aseguran que apesar de las afirmaciones de «La Correspondencia» y de otros periódicos, el gobierno no podrá llevar á la representacion nacional en el presente período parlamentario, todos los proyectos económicos referentes á Cuba, como deseara, y solo lo hará de aquellos que por su índole ofrezcan menos dificultades, dejando para mas adelante el relativo á la cuestion arancelaria.

A la una de la tarde los ministros se han reunido en consejo en su despacho del congreso.

El asunto de que mas se han ocupado ha sido el relativo á las reclamaciones formuladas por los representantes de nuestra grande Antilla, á propósito de las reformas administrativas que, como dige á V. al final de mi carta de ayer, la mayor parte se muestran resueltos á hostilizar el de la abolicion de la esclavitud, por cuyo motivo se decia haber aplazado su lectura en el senado.

Los mas allegados al gabinete afirman que éste en su consejo de hoy ha dado una solucion satisfactoria al incidente, pero no dicen en que términos y que, como prueba de ellos, mañana se leerá en la alta cámara el proyecto en cuestion.

La fraccion moderada histórica, aunque no está conforme con el criterio de los actuales gobernantes, se manifiestan inclinados á la benevolencia merced á las escitaciones que han sido hechas á varios de sus individuos por un conocido general que ha ocupado el mas alto puesto oficial en la referida isla y que en el dia ejerce grande influencia en la comunion moderada.

«Los Debates» en su número de anoche, confirman cuantas noticias comuniqué á V. hace muchos dias, respecto á la situacion en que se ha colocado el partido constitucional.

El filantrópico Sr. Muñoz, cuyo rasgo de generosidad para con las víctimas de las inundaciones de levante, ha admirado la España entera, segun mis informes que tengo por fidedignos. será objeto de una alta distincion por parte del gobierno como premio á su alto proceder.

El Sr. D. José Posada Herrera llegó esta mañana á Madrid acompañado de su señora. En cuanto llegó á noticia de sus amigos, se apresuraron á visitarle, pero no pudieron verle por que cansado de las molestias del viaje, no ha querido recibir á nadie.

Mañana pasarán á verle los señores Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo; Cánovas del Castillo le envió una targeta, dándole la vienvenida.

Esta tarde el arribo del Sr. Posada Herrera daba pasto á las conversaciones de los concurrentes á el salon de conferencias del Congreso.

La política se va animando. El presente período parlamentario, será fecundo en accidentes.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Figueras 5 Noviembre de 1879.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor y amigo mio: tengo el gusto de remitir á V. adjunta una hoja suelta con la que el ayuntamiento de esta ciudad da las gracias á sus administrados por el buen resultado obtenido en la cuestacion á favor de los inundados de Murcia, Alicante y Almeria, así como le remito igualmente una relacion de los vecinos de esta cuyos nombres recuerdo, que han formado la comision agregada á dicho ayuntamiento para llevar á cabo la referida cuestacion, por si considera V. conveniente publicar una y otra en el periódico de su digna direccion.

La corporacion municipal de Figueras ha cumplido con su deber y anduvo acertada al llamar en su ayuda á la comision mencionada, pues á buen seguro no se habria obtenido de mucho el resultado apetecido, si se hubiese aquella concretado á verificar la recoleccion de efectos y metálico por medio de las comisiones de su seno, conforme habia acordado en un principio y se desprendia de la alocucion que publicó á tal objeto. Por eso he dicho y repito que el cuerpo municipal anduvo acertado llamando en su ausilio á la referida comision; pero, no lo ha andado á mi pobre entender publicando la hoja suelta de que dejo hecho mérito y que es adjunta, sin procurar que la suscribieran ó que al menos constáran en ella, los nombres de los individuos que con tanta eficacia le han secundado; pues si bien se hace de ellos mencion honorífica, eso no basta para que se dé á cada cual lo que le corresponde, tanto mas, cuando segun llevo indicado, á la intervencion de los sujetos continuados en la relacion que le acompaño, á la respetabilidad de los mismos y á la circunstancia de ser, como dice muy bien el ayuntamiento, las personas mas notables de la localidad, y por lo tanto las que de mas prestigio y simpatías gozan en la misma, se ha debido en gran parte el resultado satisfacterio obtenido, y que con tanta justicia como ingenuidad confiesa el cabildo municipal haber hasta superado sus esperanzas.

Ruego á V. por lo tanto, señor director que, si le es posible, continue á la alocucion del Ayuntamiento de esta ciudad, la relacion de los vecinos de la misma que le han ausiliado en tan filantrópico objeto, con lo que, además de rendir á estos el tributo de gratitud y justicia que se merecen, prestará un señalado obsequio á su affmo. S. S. y amigo,

El corresponsal.

Con gusto accedemos á lo que pide nuestro corresponsal.

Hé aquí la alocucion:

Figuerenses.—Habeis respondido á nuestro llamamiento de la manera digna que esperábamos de vosotros. Un corazon jeneroso y noble late siempre en vuestro pecho: habeis hasta superado nuestras esperanzas. Os damos las gracias desde lo mas profundo de nuestro corazon.

La suscricion total arroja la suma de 7219'99 pesetas, súma muy crecida si se tiene en cuenta la crisis verdaderamente angustiosa que estamos atravesando; y 1654 personas han tomado parte en la misma, lo

que prueba de una manera por demás evidente que todos habeis querido contribuir con la cantidad que vuestra fortuna os ha permitido. En la imposibilidad de publicar las listas de una sola vez, irán apareciendo en los periódicos de esta localidad.

El Ayuntamiento ha tenido el placer y la honra inmensa de hallarse rodeado, durante la cuestacion, de los personas más notables de la localidad representando todas sus clases. Háse visto secundado magnificamente por las Sociedades recreativas, por la prensa, por otros distintos centros que han querido dar pruebas de la vitalidad de sus jenerosos sentimientos. A todos dá el ayuntamiento una y mil veces las mas espresivas gracias.

Cuando las heridas abiertas por la tremenda desgracia ocurrida en las provincias inundadas se hayan cicatrizado; cuando se sepa que los edificios derribados se han levantado de nuevo; que los manantiales cegados fertilizan otra vez aquel hermoso suelo; que la huerta vuelve á ser lo que ha sido siempre, admiracion de propios y de estraños, recuerdo imperecedero de los intelijentísimos árabes; cuando se vea finalmente que han recobrado aquellas rejiones la prosperidad perdida, podreis decir con el corazon satisfecho: «Yo he contribuido como el que mas á devolver ese movimiento y esa vida á aquellas comarcas; yo he contribuido á su felicidad actual en la medida de mis fuerzas.»

Y es en verdad una satisfacion inmensa la que esperimentamos todos ante la manifestacion espléndida de la altura á que ha llegado la civilizacion, viendo conmovido todo el mundo por los desastres ocurridos en tres de sus innumerables comarcas y reunir todas las naciones los recursos de que pueden disponer para ocurrir en su ausilio. Semejante espectáculo es moderno, es modernisimo: el nombre de hermano brota de todos los corazones en tan solemnes momentos; borra todas las fronteras, y estrecha las distancias que han separado hasta ahora las diferentes clases de la Sociedad.

Este siglo, por sus ideas de confraternidad universal; por sus adelantos en todas las ciencias; por innumerables descubrimientos é invenciones á que ha dado cima, es grande como el que mas y aparecerá portentoso á los ojos de la humanidad futura.

Seamos siempre fieles á sus tendencias, á sus aspiraciones, y así mereceremos bien de la patria y del mundo entero.

Vuestro Ayuntamiento os saluda afectuosamente, sintiéndose orgulloso de haber merecido vuestros sufrajios.

Figueras 1.° de noviembre de 1879.—El Alcalde Presidente, Francisco Jordi Romañach.—El Teniente de Alcalde 1.°, Juan Arderius Banjol.—El Teniente de Alcalde 2.°, Manuel M.ª Rodriguez.—El Teniente de Alcalde 3.°, Joaquin Giralt.—Los Regidores:—José Raurell.—Antonio Planas.—Federico Burgas.—Eduardo Rodeja.—Juan Figueras.—Juan Galter.—Ignacio Bofill.—Juan Faig.—Celedonio Perxas Sisó.—Jaime Margall.—Felipe Sastre.— P. A. D. A.—Evaristo Fábrega, Secretario.

La comision de vecinos que ausilió al ayuntamiento, se compuso de las personas siguientes:

Rdo. don Juan Fuster, cura-párroco de esta ciudad; Rdo. don Martirian Font, capellan de la cárcel; Rdo. don Tomás Juliá, capellan de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores; Rdo. don Isidro Lleys, beneficiado de esta parroquia; Reverendo don Francisco Magin, coadjutor de idem; Rdo. don Antonio Pascual, coadjutor de idem; Excmo. Sr. don Tomás Roger y Vidal, Senador del Reino y banquero; Excmo. Sr. don Juan Tutau, y Vergés, ex-ministro y hacendado; señor don Carlos Fages de Perramont, abogado y hacendado.

Iltre. don José Boix y Monrós, director del Instituto; Francisco Neyra de Gorgot, hacendado; Miguel Coll de Alvarez, hacendado, abogado y escribano; Mariano Baitg, abogado y propietario; José Junyer, abogado y propietario; Enrique Campmany, farmacéutico y hacendado; Miguel Gummá, del comercio; Bartolomé Delfabro, relojero; Felix Ibrán, del comercio; Federico Fina, del comercio; Pedro Barris, propietario; Arturo Dalfó, del comercio y hacendado; Francisco Moy, diputado provincial y hacendado.

Sr. D. José Martí Juliá, droguero y hacendado; Francisco Fabre confitero y propietario; Francisco Pascual, propietario; Florencio Roca, procurador y propietario; Juan Matas y Hortal, del comercio y propietario; José Porret, y Domingo, del comercio; Martin Llogaya, del comercio; Wenceslao Caminals, cafetero y propietario; Ignacio de Aloy y Gonzalez, hacendado; Francisco Suñer y Capdevila, médico-cirujano; Jerónimo Ros, propietario; Basilio Alegret, del comercio; Juan de Pablo, abogado y propietario.

Gacetilla General.

Con la pompa de costumbre tuvieron lugar ante ayer en la ex-colegiata de San Félix, los solemnes funerales en sufragio de las almas de los que perecieron en esta plaza defendiendo la independencia nacional, durante los famosos sitios de 1808 y 1809.

Correspondiendo á la invitacion del ayuntamiento, concurrieron á tan piadoso acto, nuestras autoridades superiores civil y militar de la provincia, la comision permanente de la diputacion con sus maceros, comisiones de todos los institutos militares que guarnecen esta plaza y de los empleados del Estado, de la provincia y del municipio, hallándose tambien representado el claustro de este Instituto provincial de segunda ensenanza y varias asociaciones de esta ciudad.

Cerraba la marcha del cortejo que salió de las Casas Consistoriales á las 10 y cuarto de la mañana, una respetable escolta de infanteria con bandera y música, una seccion de caballeria y media bateria de artilleria de montaña.

La religiosa ceremonia terminó á la una de la tarde.

—La junta provincial de amillaramientos de Gerona, en cumplimiento de apremiantes órdenes de la Direccion general de contribuciones, ha reclamado á las Juntas municipales que todavia no han remitido los duplicados de cédulas y relaciones que deben acompañarlas, practiquen el expresado servicio dentro de tercero dia, si no quieren incurrir en responsabilidad.

—Anteayer noche fueron obsequiados con una serenata dada por la nueva Sociedad coral «Joven Gerona», el Sr. Gobernador civil y el señor Alcalde.

Las piezas ejecutadas por dicho coro lo fueron con acompañamiento de orquesta.

—El Jefe económico de la provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos recordándoles la obligacion en que se hallan de ingresar en Tesoreria antes de primero del próximo mes de Diciembre, el importe del segundo trimestre de los impuestos de consumos y sal.

—Anteayer por la noche la música del Hospicio provincial tocó algunas piezas frente de las Casas Consistoriales, cuya fachada se hallaba iluminada.

—El dia 16 del corriente tendrá lugar el arriendo en pública subasta de varias fincas del clero, en los municipios donde aquellas radican.

—Anteayer terminaron las ferias, y por ser el último dia de las idem, se notó escasísima animacion, viéndose por la ciudad un número muy reducido de forasteros.

—El sábado próximo, si nuestras noticias son exactas, debe tener lugar en nuestro teatro una funcion dramática en cuyos entreactos tomará parte el concertista del nuevo instrumento conocido con el nombre del Xilophono, L. Uberto Crispini, que tanto ha llamado la atencion en el extranjero segun las revistas que hemos leido en varios periódicos de Inglaterra y Francia.

Anteanoche tuvo lugar en la casa del Propietario y Director de nuestro periódico, una improvisada velada musical en la que tomaron parte lss acreditados concertistas de guitarra y piano Sres. Arcas y Soler y á la que asistieron un buen número de amigas y amigos de la casa que aplaudieron frenéticamente á los artistas en cuantas piezas se tocaron, viéndose entre aquellos á los Sres. Collado, Lluch, Sellés, Espejo, Esteban, Tena, Aramburu, Puidullés, Vila, Llanés (don Francisco), y otros muchos cuyos apellidos no recordamos, no citando á las señoras por ignorar algunos de sus nombres y no querer incurrir en omisiones involuntarias.

De la ejecucion de cuantas piezas se tocaron, poco tenemos que decir una vez conocidos los ejecutantes. El Sr. Arcas tocó un gran número de ellas, recordando el Potpurri de aires nacionales, variaciones sobre motivos de Semiramis y otras muchas. El Sr. Arcas nos demostró la justicia conque la fama lo proclama Maestro en el manejo de uno de los mas difíciles instrumentos que se conocen; él sabe ajitar las cuerdas mas sensibles del alma haciendo vibrar las de su guitarra; él tiene el don de alegrar y conmover á cuantos le escuchan pendientes de sus majistrales pulsaciones y él tiene el don de hacer que hasta los menos accesibles al entusiasmo prorrumpan en bravos y aplausos atronadores. El Sr. Arcas no necesita de recomendaciones, pero si las necesitara, basta oirle una sola vez para asegurar que es uno de nuestros mejores artistas á quien no se puede oir sin entusiasmarse y sin admirar esa habilidad especial que tiene para hacer de la guitarra el juguete de su imponderable abilidad y el centro de sublimes melodias.

En nada desmereció el Sr. Soler á quien hasta esa noche no habiamos podido juzgar concienzudamente. Sabiamos que era un consumado profesor de piano, pero no estábamos convencidos de que al propio tiempo era un excelente concertista y mejor maestro. Cuatro fueron las piezas que al piano ejecutó: la sonata de Chuman, una fantasia sobre motivos de Traviata, un capricho de Prudont y una polonesa de Chupin. No sabemos decir en cual de ellas estuvo mas inspirado el Sr Soler, por que en todas demostró un sentimiento artístico nada comun, una ejecucion y limpieza extraordinarias, un espíritu de recta interpretacion admirable y un gusto esquisito en la modulacion del sonido.

Este profesor hace del piano lo que quiere, como suele decirse; su pulsacion responde exactamente al objeto ó pensamiento dominante en la obra, hace sentir al que le escucha de un modo inesplicable y consigue llevar á su corazon ese quid que se siente pero no se puede decir y que vulgarmente se conoce con el nombre de entusiasmo. Puede decirse, que antes de anoche no habia en donde elegir entre Arcas y Soler, pues uno y otro se excedian, si así puede decirse, en demostrar lo justo de su renombre.

A peticion de los concurrentes, el señor Vila, director de la banda militar de Albuera y gran músico como todos sabemos, ejecutó en la guitarra unas malagueñas y seguidillas manchegas que no habia mas que pedir y como él sabe hacerlo cuando quiere.

Los aplausos unánimes de señoras y caballeros, demostró á estos tres artistas el sumo gusto con que les oian y el valor que daban á sus relevantes dotes.

Los dueños de la casa que se esmeraron en corresponder á la galanteria de cuantos les honraban, obsequiaron á los concurrentes con dulces y licores.

La velada terminó cerca de la una de la madrugada con gran pesar de los que hubieran deseado que durara algunas horas mas por aquello de que ratos como el que acabamos de relatar, muy pocas veces se disfrutan en nuestra ciudad.—L


DON
JOSÉ BOVER Y SOLVIA
FALLECIÓ EN BESALÚ
el dia 26 de Octubre último.
E. P. D.
Sus hijos, hijas politicas, nietos, sobrinos y demas parientes participan esta dolorosa pérdida á los amigos, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones.

Correo de Madrid.

La archiduquesa Cristina vendrá sin ningun aparato hasta la frontera donde la recibirán las comisiones de las Cámaras y los altos funcionarios de Palacio, que la acompañarán al real sitio del Pardo donde llegará hácia el 22 del actual, permaneciendo allí hasta la víspera de la boda que probablemente será el 1.° de diciembre.

Parece que la apadrinará el emperador de Austria, representado por el archiduque Raniero.

—El manifiesto de los demócratas terminará mañana y le firman 300 ex-senadores y ex-diputados, reservándose el señor Chao el suscribirle despues de conocerle.

Los señores Cervera, Azcárate y Muro, representantes del Sr. Salmeron, aceptaron desde luego las bases de dicho documento.

—La comision del Congreso para las capitulaciones matrimoniales la compondrán los señores Cánovas, Presidente y Groizard, Esteban Collantes, marqueses Dodadio y Tribes y duque de Almenara.

—Ayer se reunieron los centralistas manifestándose conformes en no fusionarse con la mayoria, aplazando el acuerdo definitivo hasta la llegada del Sr. Posada Herrera.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.